

OFFICE DES NATIONS UNIES
A GENÈVE

UNITED NATIONS OFFICE
AT GENEVA

CH-1211 GENÈVE 10

PORT PAYÉ
1211 GENÈVE 10



IOV (Kreuzer)

HÖNCHENGLADBACH CITY

Bismarckstr. 100

DE-41061 - HÖNCHENGLADBACH

Germany



HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS
PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • FAX: +41 22 917 9022 • E-MAIL: ohchr-petitions@un.org

Referencia: UR/CCPR/25/DEU/33

Ginebra, 24 de septiembre de 2025

Estimado señor Kreuzer,

Por medio de la presente acusamos recibo de su denuncia presentada el 6 de septiembre de 2025 y recibida el 15 de septiembre, ante el Comité de Derechos Humanos en virtud del Protocolo Facultativo

Por favor tome en consideración que el Protocolo Facultativo requiere el cumplimiento de ciertos requisitos preliminares para que el Comité pueda examinar una denuncia.

Tras revisar el contenido, constatamos que las siguientes cuestiones no permiten que su denuncia pueda ser examinada en la actualidad:

El Comité no puede considerar ninguna denuncia si la persona denunciante no ha agotado los mecanismos internos, salvo que se justifique que los procedimientos internos se han dilatado de forma irrazonable, no se encuentren disponibles o son inefectivos. Tomamos nota del hecho de que no proporciona ninguna decisión judicial o queja/demanda/apelación presentada por la víctima. Para que el Comité pueda examinar la denuncia, es necesario que proporcione copias de las decisiones judiciales que usted considera han violado los derechos de la víctima; así como los recursos que se hayan interpuesto contra las mismas y las decisiones que las autoridades judiciales hayan adoptado a este respecto.

De otra parte, su denuncia no provee suficientes detalles sobre las violaciones alegadas, los hechos y cuestiones de derecho relacionados con su caso, en particular, sobre cómo los derechos de la presunta víctima reconocidos en uno de los tratados relevantes han sido violados.

Por lo tanto, su denuncia no puede ser aceptada.

Si usted desea volver a presentar su queja al Comité, por favor vuelva a presentar su comunicación, utilizando el formulario e incluyendo todos los documentos que considere necesarios para demostrar sus alegaciones, tal como explicado arriba. Por favor envíe cualquier comunicación ulterior por correo electrónico a ohchr-petitions@un.org

Para más información sobre los procedimientos para presentar denuncias individuales sobre violaciones de derechos humanos por favor consulte nuestra página web: <https://www.ohchr.org/es/treaty-bodies/human-rights-treaty-bodies-individual-communications>.

Sección de Peticiones

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos